

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/2025

Lugar y fecha: 16-07-2025

UOC Convocante (*): DNIT - GGA

Unidad o área requirente (*): Departamento de Obras e Infraestructuras.

Funcionario o técnico responsable (*): Ing. Luis Martínez

Dependencia y cargo que desempeña (*): jefe Interino del Departamento de Obras e Infraestructuras.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El Dpto de Obras e Infraestructuras cuenta con una planificación anual de intervención de cantidades de locales de la DNIT por mes, de manera a conservar y mantener en buen estado las infraestructuras de la DNIT para brindar siempre buen confort tanto a nuestros usuarios internos como a los usuarios externos. Esas intervenciones se dan en MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES, con los rubros de pinturas, revoques, reparaciones en instalaciones sanitarios y también en las instalaciones eléctricas. Este contrato siempre se da un cumplimiento en un 90% de ejecución del llamado en forma anual de los 52 locales que cuenta la DNIT en toda la Republica del Paraguay.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica.

Obs.:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Abog. Karen Quinóñez, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
GGA - DNIT

